

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE QUICK DELIVERY S.A.

Pongo en consideración de los señores accionistas el informe de labores del año 2016:

1.- Los ingresos por concepto de facturación de los servicios de transporte a las empresas ILS, COPEQ, Roche, Leterago, Merck Ecuador, Tecnoquímicas, Jhonson & Jhonson, Genfar, Boticas Unidas y Global Rent, entre otros fueron de 6.2 millones de dólares.

2.- Durante todo el año se realizaron las actividades de preparación para la obtención del certificado del ARCSA, posteriormente recibimos la auditoría por la autoridad competente y se obtuvo la certificación respectiva.

3. Se han estudiado, analizado y establecido rutas críticas en cuanto al análisis del comportamiento de la temperatura, esto nos ha permitido poner especial atención y plantear nuevas estrategias para lograr que las condiciones de temperatura dentro de los furgones sean las óptimas $25^{\circ} C \pm 2^{\circ}C$.

4. Conforme al estudio de rutas críticas realizado, se ha cumplido con el 100% de adecuación en los furgones de la flota de QD; es decir se encuentran aislados y equipados de acuerdo a la zona de cobertura.

5. Durante el último trimestre del 2016, se inició la implementación del monitoreo de temperatura y humedad dentro de los vehículos. Actualmente se encuentran en funcionamiento un mix de dispositivos fijos y móviles. El plazo de implementación de dispositivos en el 100% de la flota termina en Abril 2017.

6. A partir del mes de Agosto de 2016, se realizó un cambio en el planteamiento del esquema de pagos a los proveedores que manejan Crossdock, de un sistema de pagos mensuales fijos, a pago del servicio por día. Con este cambio de esquema se logró una reducción significativa del costo por bulto así: Sierra Norte de \$3.61 a \$1.91 y en Sierra Centro de \$3.12 a \$0.92.

7. Se ha fortalecido la infraestructura operativa en las ciudades de Machala, Ambato, Loja, e Ibarra, denominados "Cross Points" cuya función principal es mantener la trazabilidad de las guías de ruta – remisión a efectos de transparentar la operación sobre todo ante el SRI, nuestros clientes, Cías de Seguros e internamente. Esta implementación ha sido un esfuerzo en conjunto con proveedores seleccionados que puedan realizar las inversiones y mantener dichos lugares. Finalmente se espera que estos sitios puedan ser lugares de contingencia para fenómenos naturales y a futuro para la conservación de la cadena de frío.

8. "POD" - Prueba de entrega, es la herramienta que ILSTechnology logró actualizarla y ponerla en marcha durante el segundo semestre del año 2015

habiéndose implementado en un 100 % en el año 2016. Únicamente en Cuenca no se utiliza esta herramienta. Dicha herramienta nos permite contar con un factor diferenciador ante nuestros posibles competidores y mejorar procesos relacionados con nuestros clientes.

9. Con la finalidad de medir permanentemente el servicio que brindamos a nuestros clientes y realizar la implementación oportuna de mejoras en los procesos, a partir de febrero de 2016 se creó el COT (Centro de Operaciones de Transporte) en Quito y Guayaquil. El objetivo del COT es que a través del monitoreo a las unidades aseguremos entregas a tiempo y retorno rápido de unidades para optimización de rutas.

10. Buscando la eficiencia de los procesos, productividad y disminución de gastos, en Agosto de 2016 se implementaron horarios rotativos en las áreas operativas con lo cual alcanzamos una reducción de pago en horas extras del 33% en el personal de despachos y 14% en personal de rutas. Producto de esta organización se presenta una reducción en taxis y rutas de recorrido tales como: en despachos 24%, rutas 22% y Leterago 60%.

11. Continúa en vigencia ante la Agencia Nacional de Tránsito ANT el Permiso de Operación de Transporte pesado por carretera, lo que nos permite obtener exoneraciones en los impuestos ambientales y descuentos en las matrículas y sobre todo dar cumplimiento a las Leyes.

12. La empresa cuenta con el soporte del Médico ocupacional tanto en la ciudad de Guayaquil como en Quito, para dar cumplimiento al IESS-SART. Así también se obtuvo la renovación del permiso ocupacional.

13. Seguridad .- Como parte de los requisitos claves para brindar servicio en QD, se implementó la instalación de I-Track en todas las unidades propias y de terceros, este sistema permite un monitoreo permanente de las unidades en línea.

14.- Referente al robo de camiones a nivel país la estadística va en aumento, y no ha sido ajena a la empresa en el primer trimestre del año; pero gracias a los esfuerzos del área de seguridad de ILS y el equipamiento tecnológico a las unidades se ha logrado bajar la incidencia para el segundo semestre del año terminando con una tendencia a la baja.

15.- Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía no tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados. Por su parte la compañía ha dado fiel cumplimiento a los derechos de autor y de propiedad intelectual de terceros, sin que hasta la fecha hayamos recibido reclamo alguno

16.- No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

17.- ESTADO DE SITUACION A DICIEMBRE 2016:

ACTIVOS	US DÓLARES	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Total Activo:</u>	1.314.804	1.012.149
• Activo Corriente	1.166.766	813.809
• Activo no corriente	148.038	198.340
PASIVOS Y PATRIMONIO	US DÓLARES	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Total Pasivo y Patrimonio Neto</u>	1.314.804	1.012.150
Total Pasivo	488.672	320.812
• Total Pasivo corriente	376.126	211.986
• Pasivo no corriente(largo plazo)	112.546	108.826
• Patrimonio Neto y resultados	1.042.197	691.338

18.- ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 2016:

	US DÓLARES	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>INGRESOS</u>	6.235.846	5.842.776
Operacionales(Activid. Ordinarias)	6.218.425	5.839.382
Otros Ingresos	17.421	3.394
<u>EGRESOS</u>	5.909.778	5.601.508
Costos de producción	5.416.115	5.261.179
Gastos administrativos y otros gastos	493.663	340.329
RESULTADO EJERCICIO	326.068	241.268

19.- La empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas informáticos que utiliza la empresa.

20.- Por otra parte se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas.

21.- No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

Atentamente,



Ing. Johnne Jarrín Jara
Gerente General

Guayaquil, marzo 2017